



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

ACTA No. 02

FECHA: Febrero 4 de 2016

HORA: 10.25 AM

LUGAR: SALA JUNTAS CENTRO DE SALUD CANAIMA DE LA ESE CEO

CONVOCADO POR: DAVID ANDRES CANGREJO TORRES

ASISTENTES:

Faiver Augusto Segura Ochoa
Henry Camacho Monje

Secretario de Salud Municipal
Representantes profesionales
administrativos

Patricia Castro Charry

Representante Profesionales
asistenciales

Cristóbal F Castro

Representante de los Usuarios
Gerente

David Andrés Cangrejo Torres

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime Valbuena
Juan Carlos Vásquez
Juan Laguna Camacho

Revisor Fiscal
Abogado Asesor ESE CEO
Coordinador Planeación ESE

DESARROLLO DE LA REUNION:

El Dr. Faiver Segura Ochoa, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta extraordinaria de fecha Febrero 4 de 2.016 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, El Dr. Faiver Segura Ochoa, Patricia Castro, el Dr. Henry Camacho Monje y el Señor Cristóbal F Castro, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El Dr. David Andrés Cangrejo, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 01 del 2 de Febrero de 2016.
4. Análisis reelección del Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva en aplicación del Decreto 052 de 2.016

El Dr. Jaime Valbuena, sugiere que al final de la reunión se haga un receso y se apruebe la presente acta. La Dra. Patricia Castro, solicita se deje un punto de lectura de correspondencia.

El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad así:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 01 del 2 de Febrero de 2016.
4. Análisis reelección del Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva en aplicación del Decreto 052 de 2.016
5. Lectura de correspondencia
6. Lectura y aprobación de la presente acta

El **Dr. Faiver Segura Ochoa**, manifiesta un posible conflicto de intereses que se puede presentar por parte del secretario de Salud Municipal en la Reunión, en razón a que hasta el 31 de Diciembre del 2015 se desempeñó como Profesional Universitario en la ESE Carmen Emilia Ospina. De acuerdo con el concepto del dr. Vásquez de la Junta Directiva anterior, la Junta Directiva decide no aceptar ningún conflicto de intereses y se prosigue con la reunión.

El **Dr. David Cangrejo**, manifiesta que en razón a que en la presente sesión se va tratar sobre la posible reelección como Gerente, solicita se nombre un secretario Ad-Hoc, para lo cual, se designa a la Dra. Patricia Castro Charry como secretarias Ad-Hoc para la presente reunión.

3. **Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 01 del 2 de Febrero de 2016.** El **Dr. David Andrés Cangrejo**. El acta fue leída, se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad
4. **Análisis reelección del Gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva en aplicación del Decreto 052 de 2.016**

El **Dr. Faiver Segura**, da lectura al Decreto 052 de 2016, donde se reglamenta la reelección de Gerentes de las empresas sociales del estado del orden territorial y lo pone a consideración.

El **Dr. Henry Camacho**, propone que la Junta Directiva apruebe y se le comunique al señor Alcalde la solicitud de reelección del Dr. DAVID ANDRES CANGREJO TORRES, para el periodo del 1 de Abril de 2016 al 31 de Marzo de 2020, habida cuenta que en la evaluación del plan de gestión de la vigencia fiscal 2015, el grado de cumplimiento fue satisfactorio con una calificación de 4.26. La **Dra. Patricia Castro**, manifiesta que se reunió con el 60% de los profesionales de planta de la ESE CEO, para evaluar la reelección del Gerente, la cual fue apoyada dadas las altas calidades humanas del Dr. Cangrejo y con compromisos de reevaluar la gestión administrativa y financiera de la ESE, que permita la racionalización de los gastos, teniendo en cuenta muy especialmente la provisión que se tendría que hacer de CAPRECOM en el mes de Mayo. Manifiesta que el compromiso y la confianza depositada es la de entregar una empresa solida sin riesgo financiero.

El **Señor Cristóbal Castro**, manifiesta que se reunió con las asociaciones de usuarios, juntas de acción comuna y ediles, quienes apoyaron la reelección incondicional del Dr. Cangrejo, dado especialmente por la humanización del servicio. Anexa dos



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

comunicaciones de la Asociación de usuarios y de la JAC del barrio Trinidad que apoyan la reelección.

El **Dr. Faiver Segura**, manifiesta estar de acuerdo con la reelección y hacer parte del equipo de la nueva administración, donde se busca la transparencia y optimización de recursos con trabajo en equipo ESE- Secretaria de Salud y demás dependencias del Municipio.

La **Dra. Patricia Castro**, le solicita al Dr. David, si acepta la reelección. El **Dr.- David Cangrejo**, muy emotivamente agradece el voto de confianza y la postulación a todos los asistentes y se compromete a realizar una excelente gestión, si finalmente el señor Alcalde decide la reelección, respetando cualquier decisión que tome al respecto.

La propuesta de reelección, fue puesta a consideración por parte del presidente de la Junta y fue aprobada por unanimidad.

5. Lectura de correspondencia

La **Doctora Patricia Castro**, da lectura a una comunicación enviada por los funcionarios de la ESE CEO, la cual hace parte integral de la presente acta y solicita sea conocida por el Señor Alcalde.

De igual manera agradece a todos los miembros de la Junta Directiva, por el apoyo, compañerismo y respeto que le brindaron en el tiempo que se desempeñó como miembro de la Junta Directiva, les desea muchos éxitos con esta administración

6. Lectura y aprobación de la presente acta

La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad.

Siendo las 11.45 am se levanta la sesión.

FAIVER AUGUSTO SEGURA OCHOA
PRESIDENTE

PATRICIA CASTRO CHARRY
SECRETARIO AD-HOC